

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE CARRETES Y VENTOSAS PARA LAS OBRAS DE MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES PARA EL TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA PARA RIEGO A LA ZONA REGABLE DE GUADALCACÍN (CÁDIZ), COFINANCIADA CON FONDOS FEADER, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

REF.: TSA0078493

SESION DE LA MESA ELECTRÓNICA DE CONTRATACION DE EXPEDIENTES SIMPLIFICADOS Nº E 39AS2024 TRAGSA DE 1 DE OCTUBRE DE 2024

Con fecha 03 de octubre de 2024, la Mesa Territorial de Contratación UT5 de la Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P (Tragsa) y de Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P. (Tragsatec), ha dado traslado a este Órgano de Contratación del acuerdo adoptado en su sesión electrónica nº E 39AS2024 UT5 TSA de 1 de octubre de 2024, en el procedimiento de licitación para la contratación del *Suministro de carretes y ventosas para las obras de mejora de las infraestructuras existentes para el transporte y distribución de agua para riego a la zona regable de Guadalcaçín (Cádiz), cofinanciada con Fondos FEADER*, a adjudicar por procedimiento abierto simplificado, Ref.: TSA0078493, realizada una vez examinada la documentación administrativa y las ofertas económicas presentadas por las empresas licitantes.

En virtud de la calificación de la documentación, los informes presentados en su caso y de conformidad con las propuestas emitidas por la Mesa de Contratación, el Órgano de Contratación de Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P (Tragsa), **HA RESUELTO:**

Lote 1: Carretes de desmontaje

Empresas admitidas:

- NIF: B11668878 FERRETERIA XEREZ, S.L.
- NIF: B41545609 STOP FLUID, S.L.
- NIF: A22424808 INTRAMESA MZ, S.A.

Clasificar las ofertas admitidas a licitación conforme a la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación:

Orden 1.- NIF: B11668878 **FERRETERIA XEREZ, S.L.** Propuesto para la adjudicación

Total puntuación: **100,00 puntos**

Orden 2.- NIF: B41545609 **STOP FLUID, S.L.**

Total puntuación: **74,79 puntos**

Orden 3.- NIF: A22424808 **INTRAMESA MZ, S.A.**

Total puntuación: **60,62 puntos**

Mejor oferta:

La oferta presentada por la empresa **FERRETERIA XEREZ, S.L.** por un importe total de VEINTISIETE MIL CIENTO SEIS EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS (27.106,45 €), base imponible.

Lote 2: Ventosas trifuncionales

Empresas admitidas:

- NIF: B41545609 STOP FLUID, S.L.
- NIF: B11668878 FERRETERIA XEREZ, S.L.

Clasificar las ofertas admitidas a licitación conforme a la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación:

Orden 1.- NIF: B41545609 **STOP FLUID, S.L.** Propuesto para la adjudicación

Total puntuación: **100,00 puntos**

Orden 2.- NIF: B11668878 **FERRETERIA XEREZ, S.L.**

Total puntuación: **72,69 puntos**

Mejor oferta:

La oferta presentada por la empresa **STOP FLUID, S.L.** por un importe total de VEINTIUN MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (21.574,96 €), base imponible.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 159.4 de la LCSP, requerir a la citada empresa para que, dentro del plazo de **siete días hábiles**, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la siguiente documentación:

- Toda la documentación exigida en el punto 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la adjudicación del contrato, en caso de que no haya sido aportada con anterioridad en el procedimiento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse Recurso Especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, adscrito al Ministerio de Hacienda, de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Y a los efectos oportunos se emite la presente resolución, en Sevilla.

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

D. EZEQUIEL MONTERO ROMERO
*Jefe de la UT5
Escritura poder otorgada
05/04/2013*

D. JOSÉ MANUEL CASTILLO BLESA
*Gerente de Tragsa
Escritura poder otorgada
08/02/2010*